INFORME DE ACTIVIDADES DEL

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DEL

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER TRIMESTRE DE 2012

ÍNDICE

Introducción 1

I. Marco legal 2

II. Actividades realizadas 3

II.1 Sesiones y acuerdos 3

A. Sesiones 3

B. Acuerdos 4

II.2 Determinaciones del Comité 7

C. Resoluciones 8

II.3 Puntos analizados por sesión 8

INTRODUCCIÓN

El presente informe comprende las actividades realizadas por el Comité de Transparencia (Comité), correspondientes al primer trimestre del año dos mil doce, en cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 49, fracción XIII del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Reglamento en Materia de Transparencia). De conformidad con las labores efectuadas y en términos de lo preceptuado en el Título Segundo, Capítulo II, denominado "De las Oficinas de Información Pública y de los Comités de Transparencia", de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (Ley de Transparencia), el propio Reglamento en Materia de Transparencia, así como el Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Funcionamiento del Comité).

En este período el Comité celebró cuatro sesiones, tres de carácter ordinario y una extraordinaria, cuyo resultado derivó en la elaboración de 10 acuerdos. De éstos, ocho correspondieron al desarrollo de las sesiones ordinarias y dos a extraordinarias. Todos los acuerdos fueron aprobados por unanimidad de votos de sus integrantes presentes en las sesiones de mérito.

Asimismo, en la única sesión extraordinaria del Comité se analizó la respuesta de una solicitud de información pública, a fin de confirmar la propuesta de clasificación en la modalidad de reservada realizada por la instancia detentadora de la información.

El informe se divide en dos apartados: el primero, se refiere al marco legal que sustenta su elaboración; el segundo, describe de manera puntual el desarrollo de las sesiones del Comité. En esta última parte se presentan los temas abordados en cada sesión y los acuerdos emitidos.

I. MARCO LEGAL

El artículo 49, fracción XIII del Reglamento en Materia de Transparencia, dispone que el Comité rinda informes trimestrales al Consejo General, acerca del desarrollo de sus actividades, previa opinión de la Comisión de Normatividad y Transparencia del propio Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto).

Respecto a las atribuciones del Comité, éstas se encuentran reguladas en el artículo 61 de la Ley de Transparencia, las cuales fundamentan el trabajo desarrollado por esta instancia durante el período motivo de este informe.

Aunado a lo anterior, este Comité desarrolla sus funciones observando lo establecido en el Reglamento en Materia de Transparencia y el Reglamento de Funcionamiento del Comité.

II. ACTIVIDADES REALIZADAS

En este apartado, se da cuenta de las labores realizadas por el Comité en el desarrollo de las cuatro sesiones celebradas en el período comprendido del primero de enero al treinta y uno de marzo de dos mil doce.

II.1 SESIONES Y ACUERDOS

A. SESIONES

Durante el período que comprende este informe, el Comité celebró tres sesiones ordinarias y una extraordinaria, a las cuales asistieron el presidente, secretario, vocales e integrantes de dicha instancia, conforme a la tabla siguiente:

Tabla 1

Asistencia en las Sesiones del Comité de Transparencia									
Sesión	Total	Fecha	Asistencia							
			GAH (I)	SC(II)	V1(III)	V2(IV)	V3(V)	V4(VI)	A1(VII)	A2(VIII)
Ordinarias	**3**									
1ª.		12 de enero	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓*	✓
2ª.		15 de febrero	✓	✓	✓	✓	✓	✓*	✓*	✓
3ª.		21 de marzo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓*	✓
Extraordinaria	**1**									
1ª.		30 de enero	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓*	✓
✓Asistencia X Inasistencia ✓* Asistencia de un representante										

Fuente: Elaborado con información obtenida de las minutas correspondientes.

GAH.- Presidente del Comité, Gustavo Anzaldo Hernández.

SC.- Secretario del Comité, José Jacinto Díaz Careaga.

V1.- Vocal, Bernardo Valle Monroy, Secretario Ejecutivo.

V2.- Vocal, Samuel Alberto Cervantes, Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa.

V3.- Vocal, Blanca Gloria Martínez Navarro, Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

V4.- Vocal, Jaime Alfredo González Amaro, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

A1.- Integrante Asesor, Miguel Ángel Mesa Carrillo, Contralor General.

A2.- Integrante Asesor, José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Es de indicar que durante el trimestre, a las sesiones del Comité asistió el licenciado Miguel Ramírez Pérez, en representación del Contralor General, maestro Miguel Ángel Mesa Carrillo. En la sesión celebrada el 15 de febrero de 2012, asistió la ingeniera Rocío Mendoza Cruz, en representación del titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Jaime Alfredo González Amaro. Asimismo, se contó con la asistencia de los representantes de los Consejeros Electorales en su calidad de invitados permanentes.

B. ACUERDOS

A continuación se describen los acuerdos aprobados por el Comité, los cuales se identifican con las claves: **CT-01/12** a **CT-10/12.**

Como podrá apreciarse en la tabla 2, el Comité aprobó un total de 10 acuerdos. De éstos, ocho correspondieron al desarrollo de las sesiones ordinarias y dos a la extraordinaria.

Tabla 2

Acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia por Sesión (Identificados por su número de clave)

Sesión	Acuerdos						Total
Ordinarias							
1ª.	CT-01	CT-02	CT-03	CT-04	CT-05	CT-06	6
2ª.	CT-09						1
3ª.	CT-10						1
						Sub Total	**8**
Extraordinaria	**Acuerdos**						
1ª.	CT-07			CT-08			2
						Sub Total	**2**
						Total	**10**

Fuente: Elaborado con datos de las minutas correspondientes.

Es de precisar que de cada una de las sesiones realizadas se redactó la minuta correspondiente, misma que una vez aprobada y suscrita por quienes tienen derecho a

ello, el Secretario del Comité la envió a los integrantes del mismo, con el fin de atender lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de Funcionamiento del Comité. Además, dichas minutas fueron publicadas en la sección de transparencia, en el sitio institucional de Internet.

Por otra parte, debe indicarse que atendiendo al orden en que fueron celebradas las sesiones antes señaladas, a continuación se describen los Acuerdos aprobados por el Comité conforme a la tabla siguiente:

Tabla 3

Primera Sesión Ordinaria celebrada el 12 de enero	
Clave de Acuerdo	**Asuntos**
CT-01/12	Se aprueba la minuta correspondiente a la duodécima sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 14 de diciembre de 2011.
CT-02/12	Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2012, con la propuesta de modificación del horario.
CT-03/12	Se aprueba el Cuarto Informe Trimestral de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo octubre - diciembre de 2011, con las observaciones manifestadas por los integrantes del Comité; así como su remisión a la Comisión de Normatividad y Transparencia, para que emita su opinión conforme a lo previsto por el artículo 49, fracción XIII del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitando a dicha instancia que por su conducto se remita el informe de mérito al Secretario Ejecutivo, a efecto de incorporarlo al orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

CT-04/12	Se aprueba el Informe Anual de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2011, con las observaciones planteadas por los integrantes del mismo; así como su remisión a la Comisión de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión, solicitando a dicha instancia que, por su conducto, se remita el informe de mérito al Secretario Ejecutivo, a efecto de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.
CT-05/12	Se aprueba el Informe que con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presenta el Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, correspondiente al año 2011, así como el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo. Asimismo, su remisión a la Comisión de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión conforme a lo previsto por el artículo 49, fracción XII, del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitando a dicha instancia que por su conducto se remita el Informe de mérito al Secretario Ejecutivo, a efecto de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda, con las observaciones manifestadas por los miembros del Comité.
CT-06/12	Se aprueba el Informe Ejecutivo de las acciones que, en su caso, realizó el Comité de Transparencia durante el ejercicio de 2011 respecto de cada una de las 19 fracciones del artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, con las observaciones planteadas por los miembros de este Comité.

Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 30 de enero	
Clave de Acuerdo	**Asuntos**
CT-07/12	Se aprueba la minuta correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 12 de enero de 2012, con las modificaciones planteadas.

CT-08/12	Se aprueba la resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Erick Herrera, identificada con el número de folio 330000003612, con las modificaciones planteadas.

Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 15 de febrero	
Clave de Acuerdo	**Asunto**
CT-09/12	Se aprueba la minuta correspondiente a la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 30 de enero de 2012.

Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 21 de marzo	
Clave de Acuerdo	**Asunto**
CT-10/12	Se aprueba la minuta correspondiente a la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 15 de febrero de 2012.

Fuente: Elaboración con datos extraídos de las minutas correspondientes.

II.2 DETERMINACIONES DEL COMITÉ

De conformidad con los artículos 39 y 40 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, las determinaciones de esta instancia revestirán la forma de Resoluciones y Acuerdos; estos últimos podrán hacerse constar en la minuta correspondiente de la sesión en que se hayan adoptado, o bien, en documento por separado.

C. RESOLUCIONES

En este apartado se indican las resoluciones aprobadas en cada una de las sesiones del Comité celebradas en el período que se informa; las cuales fueron por unanimidad de votos, al tenor de la tabla siguiente:

Tabla 4

Resolución aprobada por el Comité de Transparencia		
Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 30 de enero		
Clave de Acuerdo	**Resolución No.**	**Asunto**
CT-08/12	**CT-RS-01/12**	Resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información pública presentada por el ciudadano Erick Herrera, identificada con el número de folio 3300000003612. En la que se aprueba la clasificación de ciento once expedientes de denuncias y/o quejas, que se encuentran en trámite, información considerada como de ACCESO RESTRINGIDO en su modalidad de RESERVADA.

Nota: Las resoluciones emitidas por el Comité, cumplen con lo señalado por el artículo 41 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia.

II.3 PUNTOS ANALIZADOS POR SESIÓN

A continuación, se reseñan los puntos analizados y resoluciones aprobadas en cada una de las sesiones del Comité que se celebraron en el período que cubre este informe.

- **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.**

Celebrada el 12 de enero.

Una vez aprobado el proyecto de orden del día, se desahogaron los siguientes puntos listados:

- Se aprobó la minuta correspondiente a la duodécima sesión ordinaria, celebrada el 14 de diciembre de 2011.

- Se aprobó el calendario de sesiones ordinarias del Comité, correspondiente al ejercicio 2012.

- Se aprobó el Cuarto Informe Trimestral de Actividades del Comité, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2011 y se envío a la Comisión de Normatividad y Transparencia para que emitiera su opinión, solicitándole a dicha instancia que por su conducto se remita el informe de mérito al Secretario Ejecutivo, a efecto de incorporarlo al orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

- Se aprobó el Informe Anual de Actividades del Comité, correspondiente al ejercicio 2011 y se remitió para que emitiera su opinión a la Comisión de Normatividad y Transparencia, solicitándole a dicha instancia que por su conducto se remita el informe de mérito al Secretario Ejecutivo, a efecto de incorporarlo al orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

- Se aprobó el Informe que con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia, correspondiente al año 2011 y el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo. Asimismo, su remisión a la Comisión de Normatividad y Transparencia para que emitiera su opinión, solicitándole a dicha instancia que por su conducto se remita el informe de mérito al Secretario Ejecutivo, a efecto de incorporarlo al orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

- Se aprobó el Informe Ejecutivo de las acciones que, en su caso, realizó el Comité de Transparencia durante el ejercicio de 2011 respecto de cada una de las 19 fracciones del artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito

Federal para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, con las observaciones planteadas por los miembros de este Comité.

- ❖ No se trataron asuntos generales.

• PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 30 de enero.

Una vez aprobado el proyecto de orden del día, se desahogaron los siguientes temas listados:

- ❖ Se aprobó la minuta correspondiente a la primera sesión ordinaria, celebrada el 12 de enero de 2012.

- ❖ Se aprobó la resolución de clasificación de la información respecto de la solicitud con folio 3300000003612, presentada por el ciudadano Erick Herrera.

• SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

Celebrada el 15 de febrero.

Una vez aprobado el proyecto de orden del día, se desahogaron los siguientes temas listados:

- ❖ Se aprobó la minuta correspondiente a la primera sesión extraordinaria, celebrada el 30 de enero de 2012.

- ❖ No se trataron asuntos generales.

• TERCERA SESIÓN ORDINARIA.

Celebrada el 21 de marzo.

Aprobado el proyecto de orden del día, se desahogaron los siguientes puntos listados:

❖ Se aprobó la minuta correspondiente a la segunda sesión ordinaria, celebrada el 15 de febrero de 2012.

❖ Se trató como asunto general, la solicitud de información con folio 3300000019412.